

**Opción, registro y contexto.
El concepto de significado en la lingüística
sistémico-funcional**

Salvio Martín Menéndez

Universidad Nacional de Mar del Plata

Universidad de Buenos Aires

CONICET

Introducción: el lenguaje como potencial de significado

La lingüística sistémico-funcional define el lenguaje como un *potencial de significado* (Halliday, 1978). Sin embargo, se debe tener en cuenta que esa potencialidad no se puede separar de: 1) su realización efectiva en forma de textos (*cfr.* 2) y de 2) su inscripción sociocultural a partir de la consistencia en registro y género que los textos suponen (*cfr.* 3).

El lenguaje verbal se inscribe en el marco de los sistemas semióticos, es decir, de los sistemas de significado. Tiene la propiedad de ser semiogenético, es decir, creador de significado. Por lo tanto, no constituye un sistema fijo de significados sino que puede siempre estar en expansión (Halliday, 2009).

La lingüística sistémico-funcional describe el lenguaje como un sistema semántico codificado formalmente, cuya significación sociocultural es lo que permite caracterizarlo; se prioriza el discurso o *texto* no solamente como evidencia del sistema sino como elemento constitutivo de la cultura.

Los textos son las unidades que permiten analizar ese potencial de significado a partir de sus realizaciones particulares. La

propiedad que los caracteriza es la *coherencia*. Un texto es, entonces, una unidad de significado en uso coherente: cohesiva léxico-gramaticalmente y consistente en registro y género (Halliday y Hasan, 1976; Eggins, 2004).

Los textos son unidades de interpretación. Un texto siempre se inscribe en un determinado contexto que marca el límite de su interpretación posible. Por lo tanto, sin contexto no hay texto posible.

Los hablantes, por ser actores sociales, negocian significados a partir de los textos. Conducirse dentro de una negociación supone grados de conciencia en el uso de esa potencialidad y de su efectiva realización.

La lingüística sistémico-funcional se constituye sobre la base de una concepción amplia, pero al mismo tiempo precisa, del significado. Desde el punto de vista sistémico, es fundamental considerar cómo la lengua crea significados y cómo permite intercambiarlos por medio de textos.

La lingüística sistémico-funcional entiende el término *semántico* en sentido amplio. Esto implica que está incluyendo en su definición lo que la tradición actual denomina *pragmático* (Levinson, 1983; Leech, 1983; Verschueren, 1999); no realiza ninguna distinción entre semántica y pragmática dado que considera que se trata de una distinción artificial, ya que todo significado debe entenderse como un *significado en uso* (Halliday, 1978). Como la perspectiva funcional presupone una concepción del lenguaje en términos de sistema de significados cuya unidad es el *texto*, adoptar una perspectiva funcional implica, en consecuencia, adoptar una perspectiva textual debido a que el lenguaje sirve a ciertos propósitos que sobrepasan el propio lenguaje; es decir, cumple finalidades de orden sociocultural. Crea significados, sus condiciones de interacción y sus unidades: los textos, que permiten que esa creación sea intercambiada. El lenguaje es inherentemente, por lo tanto, un instrumento de interacción.

1. La gramática: sistema de opciones

El concepto alrededor del que se organiza la gramática sistémico-funcional es el de *opción*, entendida en términos de *potencial de significado* sin implicar intencionalidad. Las opciones conforman sistema de redes, pero no constituyen una estructura taxonómica.

En función de ese conjunto de opciones disponibles para cada hablante, él opta. Las opciones están condicionadas formal y socialmente.

La lingüística sistémico-funcional describe el sistema de opciones como conjuntos de paradigmas disponibles que conforman una red. A su vez, este sistema tiene como correlato una estructura que se representa en términos sintagmáticos como las opciones efectivamente elegidas. Esa estructura es el texto. El sistema se realiza en la estructura; los paradigmas se realizan en los sintagmas; en consecuencia, las opciones potenciales se realizan en las opciones efectivamente realizadas.

Si bien desde el punto de vista sistémico-funcional la prioridad teórica la constituye la reconstrucción del sistema (de ahí su nombre), éste se encuentra en una relación de mutua dependencia con la estructura. La posibilidad de su reconstrucción la dan los textos; ellos son el conjunto de opciones efectivamente realizadas a partir del cual es posible reconstruir el conjunto de opciones disponibles.

El sistema es un conjunto de paradigmas disponibles, mientras que la estructura es un conjunto de sintagmas realizados. Así, el paradigma es un conjunto de opciones potenciales, en tanto el sintagma se constituye por las opciones efectivamente realizadas. En los sintagmas, o textos, está el sistema; y en el sistema está la posibilidad de los textos. No existe —esto es muy importante— una caracterización dicotómica u *opositiva* sino una mutua y necesaria interdependencia entre sistema y estructura. El mismo tipo de relación se establece entre texto y contexto. La relación texto/contexto no es de oposición sino

de complementariedad. El conjunto de paradigmas disponibles es la condición de posibilidad para la producción de un texto determinado y, a su vez, los textos son los que permiten reconstruir el conjunto de paradigmas disponibles. Son dos perspectivas mutuamente complementarias.

2. Los registros: variedades de acuerdo con la situación

El concepto de *opción* supone que el lenguaje es variable. La realización efectiva de un conjunto de opciones conforma un texto y esa conformación lleva inscrita la variedad de uso elegida en función de la situación en la que ese texto se produce. Cuando un hablante elige determinada opción, la realiza porque hay un contexto que, en algún grado, la determina como adecuada y, en consecuencia, la habilita como tal.

El hablante es un *actor social*, ya que cumple roles comunicativos de acuerdo con las diferentes situaciones en las que debe interactuar. Estos roles se expresan en forma de textos. Los textos son procesos situacionales y el registro es la condición de posibilidad de su aparición. Sin gramática no hay textos; sin registro, tampoco. Los dos son condiciones necesarias; ambos, condición suficiente.

El contexto se define en forma doble. En primer lugar, es entendido como la situación inmediata en la que el lenguaje se inscribe a partir de su uso. En segundo lugar, como una situación mediata, dada por la cultura en la que esa situación inmediata está convencionalmente inscrita y, en consecuencia, se le puede asignar un determinado significado social. Esas convenciones pueden o no respetarse en mayor o menor medida, pero no pueden negarse. Hay, como resultado, un contexto de situación que se inscribe dentro de un contexto de cultura. El primero se caracteriza a partir del registro; el segundo, del género discursivo (Bajtin, 2008 [1944]).

El registro se caracteriza como una variedad de uso que está determinada por la situación (Halliday, 1979). Se lo describe

(Halliday, 1979; Halliday y Hasan, 1976) a partir de tres elementos: el campo (el tipo de actividad reconocida en una cultura en la que el lenguaje cumple un papel determinado), el tenor (la relación entre los participantes) y el modo (el canal utilizado para llevar a cabo el intercambio).

Los géneros discursivos han sido definidos tradicionalmente como convenciones de uso (Bajtín, 2008 [1944]). Estas convenciones son constitutivas de los discursos, ya que actúan como condiciones previas y básicas de interpretación. El género actúa, de este modo, como el contexto cultural mediato que hace factible que un discurso pueda ser interpretado de una manera determinada.

En consecuencia, es dable afirmar que el hablante opta en función del género discursivo. Y la realización de esa opción depende y está condicionada por él.

El condicionamiento textual es doble: 1) gramatical, en tanto depende del sistema de opciones que el hablante tiene (que representa sólo idealmente todas las opciones posibles que podría tener); y 2) genérico, en tanto depende del conjunto de convenciones de uso (las situaciones) que conforman la cultura de la forma parte.

La lingüística sistémica reconoce dos orientaciones complementarias en relación con la definición de género discursivo. La primera lo describe a partir de un conjunto de patrones estructurales recurrentes; Hasan (1994, 1995) lo denomina “estructura potencial de género”. La segunda se caracteriza a partir de la finalidad que tienen los géneros discursivos dentro de una cultura y que, además, se realizan por medio del registro (Martin, 1997). Esto supone ver al género más dinámicamente y con una relación efectiva dentro del contexto no sólo situacional sino, y fundamentalmente, cultural.

3. La gradualidad del significado: la orientación discursiva de la gramática

Nos interesa establecer ahora el alcance que tiene, a partir de un planteo sistémico-funcional, la gradualidad del significado y las instancias de realización en el plano gramatical y en el textual. La razón es simple: la lingüística sistémico-funcional es una lingüística orientada hacia el análisis del discurso (Menéndez, 2005; 2009).

El potencial de significado se puede describir como un *continuum* en cuyos extremos encontramos el mayor y el menor grado de estabilidad semántica. Esto supone que en el proceso socio-histórico-cultural que determina la conformación de una determinada lengua hay diferentes grados de estabilidad de los diferentes elementos que la constituyen.

El mayor grado de estabilidad del significado tiene un menor grado de dependencia contextual; el menor grado de estabilidad de significado, el mayor grado de dependencia contextual. El potencial de significado se describe a partir de subsistemas de opciones que se ubican en relación con los diferentes grados de estabilidad semántica.

Se pueden determinar tres zonas del *continuum* con sus grados de estabilidad semántica y su representación léxico-gramatical-discursiva:

- a) la zona de mayor estabilidad semántica se realiza morfo-sintácticamente;
- b) la zona intermedia de estabilidad semántica se realiza léxicamente;
- c) la zona de menor estabilidad semántica se realiza discursivamente.

Las zonas a) y b) conforman lo que denominamos *gramática*; la zona c) conforma lo que denominamos *registro*.

Los aspectos morfosintácticos de la gramática aparecen, entonces, como aquellos que tienen mayor estabilidad semántica;

los aspectos léxicos de la gramática, como los que tienen una estabilidad intermedia; y los discursivos, como los que tienen menor estabilidad semántica.

La gramática se realiza en los sistemas de transitividad, modo y tema que permiten describir las funciones ideativa, interpersonal y textual (Halliday y Mathiessen, 2004).

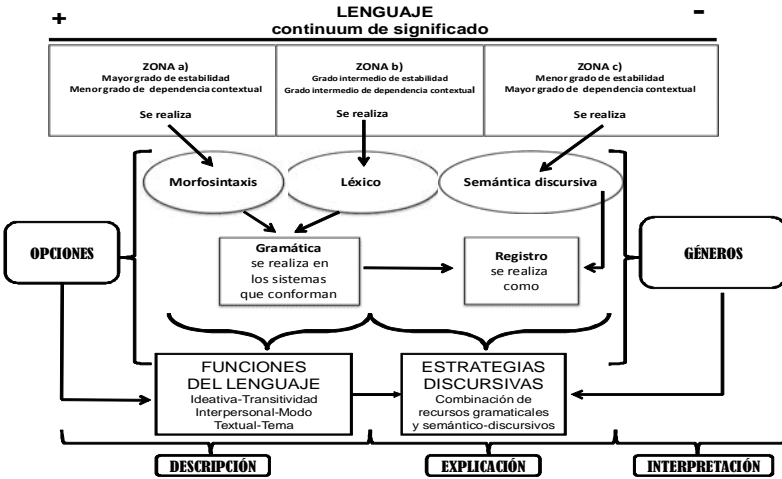
El registro se halla en una relación de mutua dependencia con la gramática. Pero, además, incorpora la presencia efectiva del sujeto discursivo y con él un conjunto de dispositivos propios de una semántica discursiva. Los dispositivos son los siguientes: 1) ilocucionarios (Austin, 1962); 2) indirectionales (Brown y Levinson, 1987); 3) inferenciales (Grice, 1975; Sperber y Wilson, 1976) y 4) evaluativos (Martin y White, 2003).

Los recursos léxico-gramaticales y discursivos se combinan en la realización texto-discursiva en forma de estrategias discursivas (Menéndez, 2006). A su vez, la recurrencia estratégica y las convenciones de uso permiten inscribir los registros en géneros (Menéndez, 2009). Por lo tanto, hay un sistema gramatical, un dispositivo estratégico y una inscripción genérica. El analista selecciona aquellos aspectos que considera más representativos y los analiza en forma combinada para ver cómo la estrategia se va desarrollando.

Los tres tienen una dimensión paradigmática (las opciones disponibles, es decir, las opciones que se pueden elegir) y una sintagmática (las opciones elegidas, es decir, los recursos seleccionados).

El alcance del sistema gramatical está determinado por la descripción de los recursos utilizados en relación con los que no aparecen. El registro permite explicar el funcionamiento de los recursos elegidos, es decir, cómo opera su combinación estratégica. Finalmente, el género permite enmarcar las estrategias en las convenciones de uso de determinada comunidad y, dentro de ese marco, asignar una interpretación determinada.

Esquemáticamente:



4. Un ejemplo: el discurso de Ricardo Rojas a propósito de la inauguración del Instituto de Filología

Hablante/escritor

Hemos afirmado que el hablante opta en función del género. Esto implica poner en relación gramática, registro y género dentro de una interacción particular; supone, consecuentemente, la combinación estratégica de un conjunto de recursos (las opciones efectivamente realizadas) en función de una finalidad discursiva pretendida.

Los discursos, desde el punto de vista del análisis, son agrupados en series. La serie (Menéndez, 1997) es, en última instancia, una construcción que el analista lleva a cabo y debe justificar. Elegimos una serie particular que llamamos “Discurso del Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires (1923-1990)”; dentro de ella seleccionamos el discurso pronunciado

por Ricardo Rojas con motivo de la inauguración del Instituto en el año 1923. Rojas era entonces decano de la Facultad y promotor del proyecto que permitió la fundación de ese centro; y Américo Castro, filólogo español de prestigio, fue nombrado por aquél como el primer director del Instituto.

La estrategia que analizaremos es la de *Justificación del nacionalismo del sujeto discursivo* en el discurso de Ricardo Rojas.

4.1. *Justificación del nacionalismo del sujeto discursivo*

Dice Rojas:¹

Habría, sin duda, sorprendido a los que mal me conocen, que yo, predicador tenaz de nacionalismo en la Argentina, haya ido a buscar afuera maestro y director para el Instituto de Filología; pero no se habrán sorprendido los que saben cuáles son mis ideas sobre la raza y el idioma, expuestas en mi cátedra de literatura argentina y en mi cátedra de literatura española, sin contar lo que tengo dicho sobre temas de nacionalidad y cultura en numerosos libros. Mi nacionalismo no hostiliza lo extranjero sino que lo asimila, como lo propongo en *Eurindia*; mi nacionalismo no excluye lo español, puesto que lo considera fuente de argentinidad, como lo muestro en *Blasón de plata*; mi nacionalismo no venera la incultura nativa sino que tiende a superarla por un ideal de civilización, como lo expresé hace quince años en *La restauración nacionalista*, cuando formulé la teoría, como reacción idealista contra la imitación empírica, el materialismo histórico y el mercantilismo cosmopolita, motivos locales de esa reacción.

¹ Citamos el discurso de Ricardo Rojas a partir de la publicación hecha en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en 1923, que incluye también el discurso de Américo Castro. Una versión preliminar de un enfoque complementario de este análisis fue presentado conjuntamente con Guillermo Toscano y García en la ponencia “Historiografía lingüística y análisis del discurso: las relaciones necesarias” en la *11th. International Conference on the History of the Language Sciences (ICHoLS XI)*, que se llevó a cabo en la Posdam Universitat entre el 28 de septiembre y el 2 de octubre de 2008.

El primer paso es segmentar el texto en cláusulas a partir de la proyección de los procesos y las conexiones involucrados.

Nro.	Conexión	Cláusula
79		Habrá, sin duda, sorprendido a los
80	a los que	mal me conocen
81	Que	yo, predicador tenaz de nacionalismo en la Argentina, haya ido a buscar afuera maestro y director para el Instituto de Filología
82	Pero	no se habrán sorprendido
83	los que	saben
84		cuáles son mis ideas sobre la raza y el idioma
85		expuestas en mi cátedra de literatura argentina y en mi cátedra de literatura española
86	Sin	contar
87	lo que	tengo dicho sobre temas de nacionalidad y cultura en numerosos libros
88		Mi nacionalismo no hostiliza lo extranjero
89	sino que	lo asimila
90	Como	lo propongo en <i>Eurindia</i>
91		mi nacionalismo no excluye lo español
92	puesto que	lo considera fuente de argentinidad
93	Como	lo muestro en <i>Blasón de plata</i>
94		mi nacionalismo no venera la incultura nativa
95	sino que	tiende a superarla por un ideal de civilización
96	Como	lo expresé hace quince años en <i>La restauración nacionalista</i>
97	Cuando	formulé la teoría
98	Como	reacción idealista contra la imitación empírica, el materialismo histórico y el mercantilismo cosmopolita, motivos locales de esa reacción.

Establecemos los significados ideativo, interpersonal y temático que comportan cada una de las funciones del lenguaje a partir de los sistemas que los representan: 1) transitividad; 2) modo; 3) tema.

		<i>Significado ideativo</i>	<i>Significado Inter-personal</i>	<i>Significado temático (tema)</i>	<i>Significado temático (rema)</i>
79		Sorprendido [+conducta]	Habrá, sin duda, [3 pl]	[elisión-catafórico]	Habrá sorprendido
80	a los que	Conocen [+pensamiento]	[1 pl]	Los que	Mal me conocen
81	Que	buscar [+conducta]	haya ido a [1 sg]	Yo	predicador tenaz del nacionalismo en la Argentina, haya ido a buscar afuera maestro director para el Instituto de Filología
82	Pero	Sorprendido [+conducta]	no se habrán [3 pl]	se	habrán sorprendido
83	los que	Saben [+pensamiento]	[3pl]	Los que	Saben
84		son [+relacional]	[3pl]	Cuáles	Son mis ideas sobre la raza y el idioma
85		expuestas [+decir]	[3pl]	[tal como son]	Expuestas en mi cátedra de literatura argentina y de literatura española
86	Sin	contar [+decir]	[infinito]	[yo]	Contar
87	lo que	Dicho [+decir]	Tengo [1 sg]	Lo que	Tengo dicho sobre temas de nacionalidad y cultura en numerosos libros.
88		hostiliza [+conducta]	No [3 sg]	Mi nacionalismo	No hostiliza lo extranjero
89	sino que	Asimila [+conducta]	[3 sg]	[Mi nacionalismo]	Lo asimila
90	como	Propongo [+decir]	[1 sg]	[yo]	Lo propongo en Eurindia
91		excluye [+conducta]	No [3 sg]	Mi nacionalismo	No excluye lo español
92	puesto que	Considera [+decir]	[3 sg]	[Mi nacionalismo]	Lo considera fuente de argentinidad
93	como	muestro [+decir]	[1sg]	[yo]	Lo muestro en Blazón de Plata

El segundo paso es la descripción de los diferentes procedimientos cohesivos (Halliday y Hasan, 1976).

		<i>Significado ideativo</i>	<i>Significado Inter-personal</i>	<i>Significado temático (tema)</i>	<i>Significado temático (rema)</i>
94		venera [+conducta]	No [3 sg]	Mi nacionalismo	No venera la incultura nativa
95	sino que	superarla [+conducta]	tiende a [3 sg]	[Mi nacionalismo]	Tiende a superarla por un ideal de civilización
96	como	Expresé [+decir]	[1 sg]	[yo]	Lo expresé hace quince años en La restauración nacionalista
97	Cuando	Formulé [+decir]	[1 sg]	[yo]	Formulé la teoría
98	como	[era]. [+relacional]	[3 sg]	[La teoría]	[era] La reacción...

Esto se complementa con las dimensiones ilocucionarias y evaluativas que acentúan esa responsabilidad que el sujeto asume plenamente en relación con la decisión que tomó.

<i>Cláusula</i>	<i>Relación cohesiva</i>	<i>Recurso que lo realiza</i>	<i>Texto</i>
80	Anáfora	Pronombre	mal ME conocen
81	Anáfora	Pronombre	YO, predicador tenaz...
84	Anáfora	Pronombre	MIS ideas
85	Anáfora	Pronombre	MI cátedra
86	Elipsis	Infinitivo	[YO]
87	Elipsis	Verbo conjugado	tengO dicho
88	Anáfora	Pronombre	MI nacionalismo
89	Elipsis	Pronombre/Sustantivo	[MI nacionalismo]
91	Repetición	Pronombre/Sustantivo	MI nacionalismo
92	Elipsis	Pronombre/Sustantivo	Propongo
93	Elipsis	Verbo conjugado	MuestrO
94	Repetición	Pronombre/Sustantivo	MI nacionalismo
95	Elipsis	Pronombre/Sustantivo	[MI nacionalismo]
96	Elipsis	Verbo conjugado	ExpresÉ
97	Elipsis	Verbo conjugado	Formulé

El sujeto discursivo apela a su autobiografía para llevar a cabo la justificación: él es la garantía que toda justificación exige. Se pueden rastrear a lo largo del fragmento los diferentes recursos que refieren a la primera persona del singular.

Es notorio, entonces, que la justificación se construye sobre la autoridad que da la trayectoria del sujeto discursivo que aparece claramente destacando esa autoridad.

Ideativamente, el discurso se organiza —de manera esperable con el registro y el género— sobre verbos de conducta (79, 81, 82, 88, 89, 94 y 95); de decir (85, 86, 87, 90, 92, 93, 96); de pensamiento (80, 83) y de relación (97). Predominan, por lo tanto, los procesos derivados, es decir, que contienen más de un rasgo identificador típico y que se ubican en un grado intermedio en la escala [+/- concreto].

Interpersonalmente, el sujeto discursivo combina adjuntos modales (79), perífrasis verbales (81), marcas de polaridad negativa (82, 88, 91, 94) y verbos modales (87) que enfatizan su posición en relación con el tópico conflictivo: la elección de un filólogo español para ocupar el cargo de director del Instituto Universitario de Investigación sobre la Lengua en un país liberado relativamente hace poco del dominio español. Esa tensión está presente en el discurso de Rojas, que utiliza argumentos precisos y concretos para enfrentar la posición antihispánica. El grupo clausal 88-98 es un ejemplo preciso, ya que por medio de estructuras paralelas, el sujeto discursivo es explícito al utilizar su propia obra como ejemplo de lo que está sosteniendo.

Esto se complementa con un dispositivo ilocucionario constante (79-98), ya que la fuerza recurrente es la que corresponde al acto de afirmar con auto-evaluaciones parciales tanto de su persona como de su obra. En 79 el operador modal “sin duda” se combina en 80 con el adjetivo “mal” para enfatizar una posición que tratará de desterrar y que lo relaciona, justificadamente, con el nacionalismo que, en principio y sin sutilezas, se entiende como una posición antihispánica (al menos en términos generales).

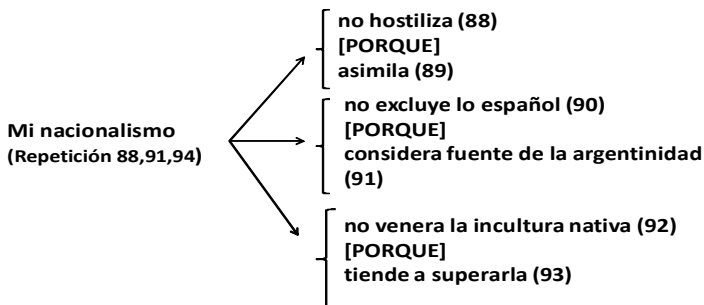
En 81, el sintagma nominal “predicador tenaz de nacionalismo en la Argentina” reconoce explícitamente la posición criticable y le permite enumerar evaluativamente su propia obra como representación de su postura ideológica y política. La organización temática que veremos a continuación da cuenta de esto.

Temáticamente, la organización informativa se efectúa con una serie de remas que detallan las características puntuales de la autobiografía del sujeto discursivo en relación con el tópico conflictivo: el nacionalismo. En rema de 81 lo hace enfáticamente explícito; en 85-87 el sujeto discursivo detalla los ámbitos en los que sus posiciones se han expuesto (la cátedra, sus libros) para culminar con una puntualización de lo que su nacionalismo no es para contrastarlo con lo que es a partir de la ejemplificación puntual con su propia obra (88-98). Nos detendremos en estas últimas diez cláusulas del párrafo.

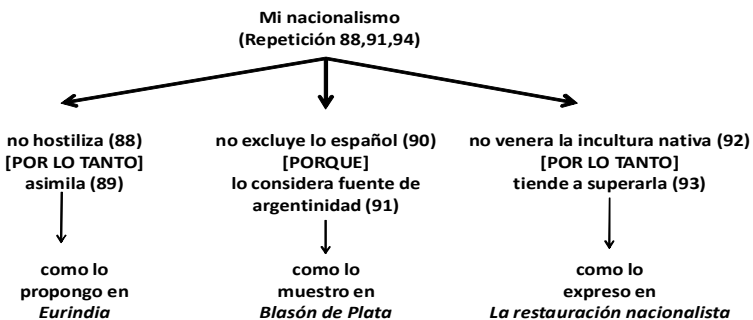
El siguiente esquema nos muestra el paralelismo en la organización de las cláusulas y repone las conexiones causales implícitas que se dan entre los pares 88-89, 91-92 y 94-95.

88	Mi nacionalismo no hostiliza lo extranjero	91	Mi nacionalismo no excluye lo español	94	Mi nacionalismo no venera la incultura nativa
	[PORQUE]		[PORQUE]		[PORQUE]
89	lo asimila	92	Lo considera fuente de argentinidad	95	Tiende a superarla por un ideal de civilización
	como		como		como
90	Lo propongo en <i>Eurindia</i>	93	Lo muestro en <i>Blasón de Plata</i>	96	lo expresé hace quince años en <i>La restauración nacionalista</i>
					cuando
				97	formulé la teoría como reacción idealista contra la imitación empírica, el materialismo histórico y el mercantilismo cosmopolita, motivos locales de esa reacción.

Esas conexiones nos permiten explicar el alcance de los procesos elegidos con su marca de polaridad negativa (88, 90, 92) y la causa por la que dicha polaridad no debe ser considerada. El siguiente esquema permite verlo:



Luego, se encarga de mostrar que su propia obra es ejemplo de aquello que está afirmando. De ahí las conexiones comparativas y las cláusulas organizadas paralelamente en 90, 93 y 96 que presentan esperables rasgos de cohesión léxica por sinónima (la selección de los procesos *proponer*, *mostrar*, *expresar*) y colocación (los títulos de sus obras: *Eurindia*, *Blasón de Plata*, y *La restauración nacionalista*).



Conclusiones

Se ha caracterizado el significado dentro del marco de la lingüística sistémica-funcional como el elemento central que permite su desarrollo.

Importó señalar que el significado es una noción amplia, compleja y gradual.

Es amplia porque no separa diferentes clases de significados sino que ve al significado como una sumatoria de rasgos particulares integrados. Tanto el significado ideativo, interpersonal y textual son abarcadores de diferentes aspectos que se integran, finalmente, en el significado en uso que el hablante pone en funcionamiento cuando produce un discurso dentro de una interacción. Un texto o discurso, por lo tanto, depende del uso que el hablante hace del conjunto de recursos que permiten la combinatoria de esos rasgos parciales de significado.

Es compleja porque todos estos aspectos son simultáneos y su separación es, simplemente, teórico-instrumental. De hecho, el significado es la sumatoria de los distintos aspectos que intervienen en el análisis del discurso efectivamente producido.

Es gradual, ya que es una teoría que piensa al lenguaje en términos dinámicos. Esto supone una visión del lenguaje como un proceso inscripto en el devenir histórico y, en consecuencia, social y cultural. Si bien determinados aspectos formales son discretos, es, en última instancia, la gradualidad la que se privilegia cuando se analiza el proceso semiótico social en el que los textos se describen, explican y, finalmente, se interpretan.

El significado es, en definitiva, un complejo proceso que muestra la integración de la gramática, el registro y el género. El hablante opta y cuando lo hace produce un texto o discurso con un determinado registro y dentro de un género particular. El significado se constituye en la interacción de estos tres elementos sin los que el uso del lenguaje no puede ser postulado.

Referencias

- AUSTIN, J. (1988 [1962]). *How to do things with words*. Cambridge: Cambridge University Press, 1988.
- BAJTÍN, M. (2008 [1944]). *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI.
- BROWN, P. y S. Levinson (1987). *Politeness*. Cambridge: Cambridge University Press.
- EGGINS, S. (2004). *An Introduction to Systemic Functional Linguistics*. London: Continuum.
- GHADESSY, M. (1993). *Register Analysis: Theory and Practice*. London: Routledge and Kegan Paul.
- GRICE, H. P. (1995 [1975]). "Logic and Conversation". En *Studies in the Way of Words*. Harvard: Harvard University Press, 1995.
- HALLIDAY, M. A. K. (1973). *Explorations in the Functions of Language*. London: Edward Arnold.
- _____ (1983 [1978]). *El lenguaje como semiótica social*. México: FCE.
- _____ (1994). "Systemic Theory". En R. E. Asher (ed) *The encyclopaedia of language and linguistics*. Oxford: Pergamon Press, Volume 8: 4505-4508.
- _____ (2009). "Methods, Techniques, Problems". En M. A. K. Halliday y J. Webster (eds). *Continuum Companion to Systemic Functional Linguistics*. London: 59-86.
- _____ y R. Hasan (1976). *Cohesion in English*. London: Longman.
- _____ y Ch. Mathiessen (2004). *An Introduction to Functional Grammar*. London: Arnold.
- HASAN, R. (1994). "Situation and the Definition of Genres". En Grimshaw, A.D (ed.) *What's going on Here? Complementary Studies of Professional Talk*. Norwood, Ablex: 127-172.

- _____ (1995). "The Conception of Context in Text". En Fries, P. Gregeroy, M. (eds.) *Discourse and Society: Systemic Functional Perspectives*. Norwood, Ablex: 183-296.
- HJELMSLEV, L. (1984 [1943]). *Prolegómenos a una teoría del lenguaje*. Madrid: Gredos.
- LEECH, G. (1983). *Principles of Pragmatics*. London: Longman.
- LEVINSON, S. (1983). *Pragmatics*. Cambridge: CUP.
- MARTIN, J. (1997). "Analysing Genres: Functional Parameters". En Christie, F; Martin, J (eds.) *Genres and Institutions*. London: Cassell.
- _____ y D. Rose (2003). *Working with Discourse*. London: Continuum.
- _____ y D. White (2007). *The Language of Evaluation*. London: Arnold.
- MATHIESSEN, C. M. (1995 [1993]). "Register in the Round". En M. Ghadessy. *Register Analysis: Theory and Practice*. London: Routledge and Kegan Paul: 221-292.
- MENÉNDEZ, S. M. (1995). Las teorías lingüísticas en la Argentina a partir de su desarrollo en el Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas 'Doctor Amado Alonso' (Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires). *Actas del XII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*: Birmingham: 22-38.
- _____ (1997). *Hacia una teoría del contexto discursivo*. Tesis doctoral. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Inédita.
- _____ (2000). "Estrategias discursivas: principio metodológico para el análisis pragmático del discurso". En: J. J. de Bustos, P. Chareadeau (eds). *Lengua, discurso, texto (I Simposio Internacional de Análisis del discurso)*. Madrid: Visor, 926-945.
- _____ (2005). Gramática, análisis del discurso e interpretación crítica: las relaciones no tan evidentes. *Proceedings of the*

International Conference on Critical Discourse Analysis. Valencia: Universitat de Valencia [Edición en CD].

_____ (2006). “¿Qué es una estrategia discursiva?” En S. Santos y J. Panesi (comp) *Actas del Congreso Internacional: Debates Actuales. Las teorías críticas de la literatura y la lingüística*. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras: UBA. [Edición en CD].

_____ (2006). “Estructuralismo y estilística en el discurso de Amado Alonso. Un enfoque estratégico”. *Actas del VII Congreso de Lingüística General*. Barcelona: Universitat de Barcelona [Edición en CD].

_____ (2009). “Estrategias, registros y géneros discursivos: de la realización a la recurrencia”. *Actas del IV Coloquio de ALEDAR*: Universidad Nacional de Córdoba. [Disponible en línea en la página electrónica <http://www.fl.unc.edu.ar/aledar/index>].

SPERBER, D. y Wilson, D. (1986). *Relevance. Communication and Cognition*. Harvard: Harvard University Press.